

VERSION ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas, invitados que nos acompañan, solicito amablemente a la **Diputada Secretaria Gabriela Regalado Fuentes**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Con gusto, Diputada Presidenta. Muy buenas tardes Diputadas y Diputados. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE CULTURA

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

La de la voz, Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa, justifica.

Secretaria: Tenemos un total de **5** Diputadas y Diputados, integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidenta: Compañeras y Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las doce horas con diecinueve minutos, de este día 10 de octubre del año 2024.

Presidenta: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta. El Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Declaración de Instalación de la Comisión. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a los integrantes de esta Comisión, quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestando, levantando su mano.



Presidenta: No tenemos en contra, no tenemos abstenciones.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho y hacemos de su conocimiento que son **unanimidad**.

Presidente: Una vez aprobado el Orden del Día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

En el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada, Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las doce horas con veintiuno minutos del día 10 del mes de octubre del año 2024, se declara formalmente instalada la COMISIÓN DE CULTURA, que fungirá durante la Legislatura 66 con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo 66-4, mediante el cual se Integraron las Comisiones Ordinarias de la actual Legislatura.

Presidenta: Muchas gracias y sean bienvenidas a esta Comisión legislativa. Tomamos asiento.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Quiero solicitarle a mis compañeras, que están en este momento en este importante evento que le da vida nuestra Comisión, que pongamos el mejor de nuestro empeño. Sabemos que muchas personas toman y dicen que la cultura es de un segundo plano, pero quiero decirles que el arte y la cultura, así como otras actividades que se realizan en la vida cotidiana, son muy importantes. Nos ayudan no solamente a socializar, nos ayudan a desarrollar uno de nuestros hemisferios cerebrales. Además, es muy importante que para la vida de nuestros niños, de nuestros adolescentes, niños NNA como ahora lo decimos, niños, niñas y adolescentes tengan una participación activa, no solamente como degustadores, sino como hacedores de la cultura y los hagamos detener una vida activa dentro de esta importante actividad. Más ahora que nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, ha puesto especial énfasis en esta disciplina, en esta tarea que él ha puesto en primer lugar como una actividad a desarrollarse no solamente como un festival, no solamente por una semana, sino todos y cada uno de los días en que estemos trabajando dentro de



las escuelas o fuera de ellas. Por ello, compañeras, las exhorto a dar lo mejor de sí a favor de esta importante actividad y ahora nuestra tarea dentro de esta Legislatura. Muchas gracias.

Presidenta: Agradecemos a quienes nos acompañaron, a nuestra Diputada Ana Laura, gracias por tu interés de acompañarnos, a todos los compañeros que están dentro de esta sala.

Presidenta: Toda vez que, ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar los puntos de **asuntos de carácter general**. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que nuestra Secretaria Gaby Regalado, como muy cariñosamente le llamamos, tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretaria: ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Con permiso, Diputada Presidenta. Me siento muy contenta de volver a participar dentro de esta Comisión de Cultura, que me dejó mucho aprendizaje en la Legislatura 65 y como Legisladores tenemos un compromiso con los ciudadanos, con nuestros niños, con nuestros jóvenes, con nuestros artistas, nuestros pintores, todos los que hacen un esfuerzo día a día para poder lograr y hacer la cultura en nuestro bello Estado de Tamaulipas. En la Legislatura 65, tuvimos a bien las Diputadas y los Diputados aprobar por unanimidad el mes de la cultura, aquí en este recinto Legislativo. Por primera vez, históricamente, todas y todos los Diputados nos unimos a celebrar con música, con teatro, con reconocimientos a niñas, niños, adolescentes que han sido destacados en el tema de cultura y en cada una de las actividades que realizan y este recinto se llenó por primera vez de alegría y de música. Quiero agradecer a la Legislatura 65 por todo el apoyo que dieron a esta Comisión, que seguramente en esta Legislatura 66 seguiremos trabajando de la mano de nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, para que esto siga siendo una realidad y nuestro trabajo como Legisladoras y Legisladores, es precisamente darles legitimidad para que nuestras artistas sigan creciendo, y sigamos teniendo un Tamaulipas con música y con toda la experiencia que nos deja el arte y la cultura. Celebro que nuestra Diputada amiga Blanca Aurelia Anzaldua Nájera, ahora presida esta Comisión la cual tendré mucho gusto de trabajar de la mano con ella, y seguramente volvamos a tener un mes de fiesta y de música aquí en el Recinto Legislativo. Muy importante que no se nos pase de largo revisar los presupuestos, porque si bien la cultura la disfrutamos todos nos pacifica el alma y el espíritu. Es importante revisar los presupuestos para que nuestras niñas, niños, adolescentes,



LEGISLATURA 66
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

nuestros artistas tengan más oportunidades en esta área. Entonces, en eso vamos a estar trabajando. Gracias, compañeras y compañeros Diputados que no están aquí presentes. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

Presidenta: Al contrario, gracias por sus palabras Diputada Gabriela Regalado Fuentes.

Presidenta: ¿Alguien más?.

Presidencia: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas, sobre todo a las que formamos parte de esta Comisión y les deseo el mayor de los éxitos en esta encomienda que hoy asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma dándose por validos lo aquí dicho en esta reunión siendo las doce horas con treinta minutos de este 10 de octubre del presente año. Muchísimas gracias.